

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45647 *ORDES*

Doña Sandra María Iglesias Barral, Juez de Primera Instancia n.º 001 de los de Ordes,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000075/2013 se sigue a instancia de Don José Manuel Sánchez Fariña expediente para la declaración de ausencia de Don Manuel Sánchez Caamaño, natural de Ordes, con domicilio en Mesón de Vento, núm 3, nacido el día 19/3/1929, hijo de Antonio y de Esperanza, quien se ausentó de su último domicilio Meson de Vento, núm 3, no teniéndose noticias de él desde 2 de febrero de 2008, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Ordes, 12 de abril de 2013.- La Juez.

ID: A130063080-2